



INFORME SECRETARIAL. 50001311000120070005600. Villavicencio, tres (3) de noviembre de dos mil veinte (2020). Al despacho del señor Juez las presentes diligencias para lo pertinente. *Sírvase proveer.*

La secretaria,

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio, **24 NOV 2020**

de dos mil veinte (2020)

REQUIERASE al abogado JAIME ALEJANDRO RAMIREZ NIÑO para que utilice un formato PDF ajustado al tamaño de un folio, toda vez que el documento enviado no puede ser consultado, al encontrarse en un tamaño fuera del estándar **permitido por el protocolo para la gestión de documentos.** Al realizar la impresión del mismo, solo se muestra un cuarto de la totalidad del documento.

En el presente caso no se pudo dar trámite a la petición allegada por cuanto no se pudo consultar la totalidad del documento.

NOTIFIQUESE,

PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ

Juez



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notificó por ESTADO
No. 073 del 25 NOV 2020

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ.
Secretaria